

RESOLUCION DCS 170/2022

Bahía Blanca, 4 de mayo de 2022

VISTO

El llamado a cubrir la coordinación de 2do Ciclo de la Licenciatura en Enfermería;

Y CONSIDERANDO:

Que la docente Natalia Krause accedió a ese cargo mediante llamado a inscripción para cobrar una asignación complementaria;

La licencia sin goce de haberes solicitada en su cargo ordinario de Ayudante "A" de las materias Fundamentos del Cuidado y Fundamentos del Cuidado Enfermero, a fin de no entrar en incompatibilidad;

Lo aprobado en sesión plenaria el 4 de mayo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar a la Secretaria General Academica autorice la licencia sin goce de haberes solicitada por la docente Natalia Krause (15098) en su cargo de Ayudante "A" de las materias Fundamentos del Cuidado y Fundamentos del Cuidado Enfermero (Planta Nº 21028687), por el período que va del 1º de mayo al 31 de diciembre de 2022.

ARTÍCULO 2º: Incorpórese al expediente 3914/18 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva